

GRUPOS DE TRABAJO Y SEMINARIOS

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL

La convocatoria para la constitución de Grupos de Trabajo y Seminarios recoge, como punto final del trabajo desarrollado a lo largo del Curso Académico por cada Grupo o Seminario, la necesidad de elaborar una Memoria Final. Dicha Memoria cumple una doble finalidad:

- Servir de instrumento de autoevaluación para los integrantes del Grupo o Seminario.
- Reunir información sobre el trabajo desarrollado con el fin de proceder a realizar la propuesta de certificación y, en su caso, facilitar la difusión de materiales entre el resto del profesorado.

Por ello, y con el fin de facilitar la elaboración de dicha Memoria, os recordamos los diversos aspectos que debería recoger:

1. Identificación del Grupo de Trabajo o Seminario: título de proyecto desarrollado, nombre del centro y localidad, responsable e integrantes.
2. Grado de consecución de los objetivos planteados en el Proyecto y, en su caso, modificaciones que haya sido necesario introducir durante el desarrollo del mismo.
3. Valoración de los contenidos tratados: reflejar los contenidos que se proponían en el Proyecto Inicial y explicar si se han cubierto y en qué grado. Apuntar igualmente si ha habido variaciones en estos contenidos.
4. Metodología y organización: explicar la organización de tiempos (día y hora de las reuniones; si ha habido cambios con respecto al Proyecto Inicial) y espacios (lugar de reunión). Comprobad que cumplís con un mínimo de 25 horas presenciales en las actividades de 2 créditos y 35 en las de 3 créditos. Analizar la metodología de trabajo empleada.
5. Breve relación de materiales y recursos utilizados/consultados. En el caso de los Seminarios, hacer mención de la aportación del ponente(s).
6. En este apartado, de relación de materiales elaborados, se requiere que se haga un listado de esos materiales y se explique en qué han consistido esas actividades, cómo se ha repartido el trabajo, qué programas se han utilizado, qué aplicación tendrán los materiales presentados, etc. Recordad que los materiales realizados se colgarán en formato digital en el Aula Virtual del CTIF Madrid-Sur.
7. Valoración general del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo o Seminario: asistencia y participación de los integrantes, organización del

trabajo, conocimientos adquiridos, cantidad y calidad de los materiales presentados, etc.

8. Evaluación de la Actividad: en el primer apartado incluir un resumen de los comentarios que han hecho los participantes en los Cuestionarios de Evaluación.

9. Propuestas de continuidad: apuntar si deseáis continuar con el Proyecto en próximas convocatorias. En su caso, explicar el enfoque que tendría el nuevo Proyecto.

10. Propuestas de innovación y mejora: en qué medida se ha podido beneficiar el centro con la realización de este Grupo de Trabajo o Seminario o qué repercusiones podrá tener en el futuro. Indicar también si el Proyecto realizado podría haber incluido alguna mejora.

11. Observaciones al proyecto: indicar si algún participante no ha iniciado la actividad o si no ha completado el número de horas y si se incluyen justificantes de sus faltas de asistencia. Otro tipo de observaciones al Proyecto que se estimen oportunas.

Esperamos que estas orientaciones faciliten la elaboración de la Memoria.

CTIF MADRID-SUR

El Equipo Pedagógico del